

Gastos destinados a la reconstrucción por aluviones ocurridos el año 2015*

La "Comisión Especial Investigadora del uso y gasto de los recursos de la Ley Reservada del Cobre destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas en las regiones de Antofagasta y Atacama por el frente de mal tiempo ocurrido en el año 2015, de conformidad a la ley N° 20.833" ha solicitado a la Biblioteca del Congreso Nacional que realice un informe de los recursos destinados para el financiamiento de la reconstrucción. Del mismo modo solicita informar la ejecución de dichos recursos y asignaciones, así como también los Servicios o Ministerios a través de los cuales estos han sido materializados.

Con fecha 25 de marzo, la Región de Atacama y las comunas de Antofagasta y Taltal se vieron enfrentadas a un sistema frontal. Las abundantes lluvias y bajas temperaturas provocaron graves inundaciones, las cuales fueron acompañadas por aluviones de roca y barro, causando importantes pérdidas de vidas humanas y destrozos materiales. La complejidad de la catástrofe justificó el priorizar recursos, mediante la dictación de la Ley N° 20.833 autorizando integrar a ingresos generales de la Nación, US\$500 millones el año 2015 destinados para contribuir al financiamiento de la reconstrucción.

De acuerdo al Informe de Finanzas Públicas presentado en el marco del Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2018, se desprende que el presupuesto

estimado para la reconstrucción de Atacama considera un gasto para el año 2018 de \$ 65.701 millones.

Entre los años 2015 y Agosto del año 2017, se han ejecutado cerca del 49% de los recursos destinados a la reconstrucción, acumulando un gasto total a esa fecha de \$ 224.976 millones (moneda real del año 2017)

El presupuesto actualizado para la reconstrucción alcanza, en términos reales al año 2017, \$ 460.336 millones (US\$ 709 millones).

Los ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo concentran el 82% de los recursos para la reconstrucción.

Existen importantes diferencias entre los montos agregados informados por Dipres en el Informe de Finanzas Públicas y las cifras que hace llegar la misma Dipres a la Comisión Mixta de Presupuesto. Esta diferencia es particularmente significativa el año 2015, donde las diferencias entre ambos informes alcanzan \$ 109.615 millones.

** Comisión Especial Investigadora del uso de los recursos de la Ley Reservada del Cobre para la reconstrucción de zonas afectadas en las regiones de Antofagasta y Atacama por el frente de mal tiempo ocurrido el año 2015, de conformidad a la ley 20.833*

Está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley, contribuyendo a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Contacto

E-mail: atencionparlamentarios@bcn.cl
Tel.: (56)32-226 3168 (Valpo.)

El presente documento responde a una solicitud parlamentaria del Congreso Nacional, conforme a sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, tanto la temática abordada como sus contenidos están determinados por los parámetros de análisis acordados y por el plazo de entrega convenido. Su objeto fundamental no es el debate académico, si bien su elaboración observó los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y oportunidad en la entrega.

Hernán Cerda Toro

Ingeniero Civil Industrial (USACH, 2000)
Doctor en Historia Económica (U. Autónoma de Barcelona)

E-mail: hcerda@bcn.cl
Tel.: (56)2-2 270 1832 (Stgo.)
(56)32-226 3917 (Valpo.)

I. Introducción

Con fecha 25 de marzo, la Región de Atacama y las comunas de Antofagasta y Taltal se vieron enfrentadas a un sistema frontal cuyas características resultaban inusuales por la fecha e intensidad del fenómeno, pocas veces observado en ese territorio. Las abundantes lluvias y bajas temperaturas provocaron graves inundaciones, las cuales fueron acompañadas por aluviones de roca y barro, así como también de avalanchas de lodo, causando importantes pérdidas de vidas humanas y destrozos materiales de diversa consideración en infraestructuras de carreteras, comunicaciones y en general en edificaciones y viviendas.

De acuerdo al mensaje entregado por el Ejecutivo, la complejidad de la catástrofe justificaban el priorizar recursos a las zonas afectadas, haciendo necesario la reasignación presupuestaria, así como también realizar las modificaciones legales que permitan liberar y entregar nuevas fuentes de financiamiento que permitan factibilizar la reconstrucción en los territorios afectados.

En lo sustantivo la Ley N° 20.833 (ver BCN, 2018) otorga financiamiento, a través de un artículo único, para la reconstrucción de la zona norte del país afectada por los aluviones, autorizando *“integrar a ingresos generales de la Nación, partida presupuestaria 50 del Tesoro Público, quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000.000), el año 2015. Un monto equivalente a los recursos señalados anteriormente serán destinados para contribuir al financiamiento de la construcción, reconstrucción, reposición, remodelación, restauración o rehabilitación de infraestructura, instalaciones, obras, viviendas y equipamiento ubicados en las comunas, provincias o regiones afectadas por el sistema frontal...”*.

La misma ley mandata al Ministerio de Hacienda a enviar en forma semestral un informe al Congreso en la que se dé cuenta de la ejecución de los recursos que financien la señalada reconstrucción a partir del año 2015 y hasta completar la totalidad de los recursos, debiendo informar además la ejecución presupuestaria de los servicios, detallando su imputación conforme al clasificador presupuestario.

II. Fuentes de Financiamiento de acuerdo al Plan de Reconstrucción de la Ciudad de Atacama Año 2015

El Plan de Reconstrucción de la ciudad de Atacama, la región más afectada por el fenómeno hidrometeorológico, dio lugar a la formulación de un instrumento de planificación que permitiera entregar alguna solución tras los aluviones de marzo 2015 (ver SUBDERE, 2015). El plan contemplaba el esfuerzo mancomunado de diversos actores liderados por el Gobierno Regional y en el cual las municipalidades también jugaban un rol importante. De esta forma, el Plan de Reconstrucción concentra los esfuerzos inversores del Gobierno Regional de la Región de Atacama y los ministerios de Interior, Agricultura, Economía, Minería, Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Trabajo y Telecomunicaciones. El plan consideraba que el 81% de las obras comprometidas fuesen ejecutadas bajo la administración del gobierno anterior, considerando una cartera de 96 iniciativas, de las cuales 81 corresponde a la ejecución efectiva de obras, mientras las 15 restantes corresponden a proyectos preinversionales en etapa de diseño, cuyos trabajos totales demandarían inversiones por \$ 355.915 millones .

De acuerdo a su estructuración, el plan considera cuatro ejes estratégicos: i) Obras Públicas e Infraestructuras cuyos esfuerzos van dirigidos a la reconstrucción de conectividad vial y obras fluviales; ii) fomento productivo, que fortalezca la pequeña economía; iii) viviendas y espacios públicos con especial énfasis en la recuperación de barrios y viviendas afectadas; y iv) saneamientos sanitarios que permitan rehabilitar los servicios básicos de agua potable y aguas servidas.

II.1.- Planta desaladora

De acuerdo al Plan de reconstrucción, este también se hace cargo de la reconstrucción de una planta desaladora de agua mar. Esta planta debe ubicarse en la comuna de Caldera y abastecerá las localidades de Copiapó, Chañaral y Tierra Amarilla. La planta presentará una capacidad máxima de 1.200 litros por segundos (l/s), presentando dos etapas. La primera con una capacidad de 450 l/s y la segunda con una capacidad promedio de 900 l/s.

Se estima una inversión de US\$90 millones. Conforme a lo anterior, la Ley de Presupuestos del año 2016 incorpora recursos en el Programa CORFO, mediante la glosa 26, por un equivalente a US\$ 42,5 millones como parte del capital necesario para el financiamiento de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios SA ECONASSA SA (ver Dipres. 2016 y SUBDERE, 2015).

II.2.- Fuentes de Financiamiento de acuerdo al Plan de Reconstrucción de la Ciudad de Atacama

El Plan de Reconstrucción de la Región de Atacama de acuerdo a la SUBDERE dispone de \$ 355.915 millones (SUBDERE, 2015), siendo este materializados por diferentes ejecutores, tal como se muestra en la Tabla 1. Por su importancia destacan los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo, con participaciones totales de 35,6% y 54,2% respectivamente para el periodo comprendido entre los años 2015-2020.

Finalmente la Tabla 2 muestra la distribución territorial de la inversión conforme lo planificado por el Plan de Reconstrucción establecido por la SUBDERE (2015), para el horizonte de evaluación circunscrito entre los años 2015-2020.

Tabla 1: Fuentes de financiamiento en miles de \$ 2015

Ministerio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total 2015-2020
Agricultura	8.600.000	4.500.000	4.500.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	26.600.000
Economía	1.525.921	4.373.000	-	-	-	-	5.898.921
Minería	450.000	1.100.000	1.100.000	-	-	-	2.650.000
Vivienda	11.075.467	37.101.342	35.378.473	27.750.159	8.682.000	7.045.000	127.032.441
Obras Públicas	38.151.337	25.299.385	37.567.631	46.114.821	23.500.000	22.450.000	193.083.174
Transporte	-	500.000	-	-	-	-	500.000
Trabajo	-	150.000	-	-	-	-	150.000
Total	59.802.725	73.023.727	78.546.104	76.864.980	35.182.000	32.495.000	355.914.536

Fuente: SUBDERE (2015)

Tabla 2: Distribución territorial de la inversión en miles de \$ 2015

Ministerio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total 2015-2020
Segunda Región	700.000	-	-	-	-	-	700.000
Tercera Región	59.102.725	73.023.727	78.546.104	76.864.980	35.182.000	32.495.000	355.214.536
Total	59.802.725	73.023.727	78.546.104	76.864.980	35.182.000	32.495.000	355.914.536

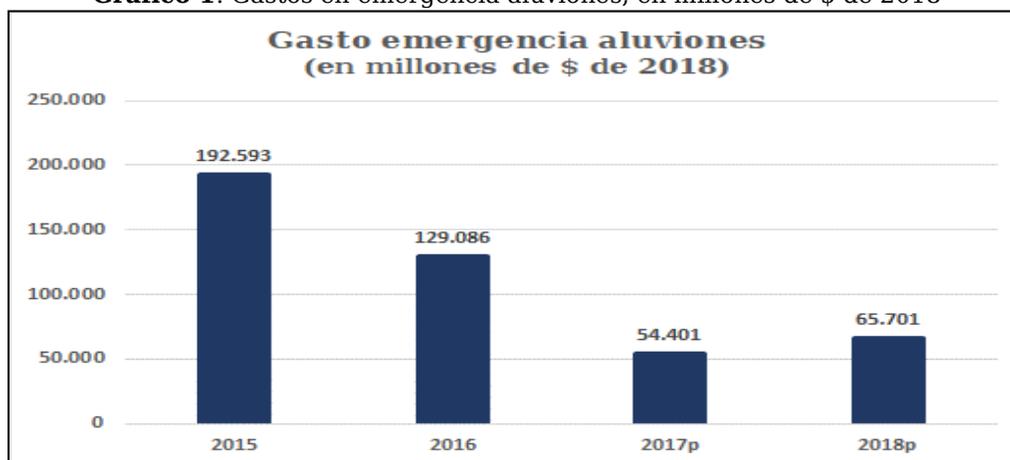
Fuente: SUBDERE (2015)

III. Gastos para la reconstrucción y emergencia 2015-2018, en las comunas, provincias o regiones afectadas por los aluviones informados por DIPRES

A continuación se muestra el nivel de gasto que ha desarrollado el Gobierno Central para hacer frente a la reconstrucción de las comunas afectadas por el aluvión en la Tercera Región de Atacama y en la comuna de Taltal, en la Región de Antofagasta, conforme a lo informado por el Informe de Finanzas Públicas elaborado por la Dirección de Presupuestos (DIPRES, 2017). A partir de dicho informe, se deduce que la Ley de

Presupuestos para el año 2018 considera un gasto para el presente año en reconstrucción de \$ 65.701 millones (DIPRES, *Ibidem*). El Gráfico 1 muestra la evolución de cada uno de los montos entregados para el periodo 2015-2017 y las proyecciones para el presente año, valoradas en moneda real del año 2018.

Según el Informe de Finanzas Públicas (DIPRES, *Ibidem*) para el periodo 2015-2018, se espera que el Estado haya invertido en total cerca \$ 441.781 millones (en moneda constante del 2018) en diferentes proyectos que apoyan el proceso de reconstrucción en la zona norte del país.

Gráfico 1: Gastos en emergencia aluviones, en millones de \$ de 2018

Nota: Proyecto de Ley de Presupuestos
Fuente: Elaboración propia en base a DIPRES

IV. Ejecución del gasto por servicios de acuerdo a información proporcionada al Congreso Nacional

De acuerdo a la Ley 20.833 el Ministerio de Hacienda tiene la obligación de enviar informes que den cuenta de la ejecución de recursos destinados a la reconstrucción, y cuya fuente, como se señalaba en el primer apartado de este documento, es la modificación transitoria de la Ley Reservada del Cobre del año 2015. Estos documentos deben ser enviados a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, así como también a la Comisión Mixta de Presupuestos semestralmente a partir del 31 de julio de 2015, debiendo detallarse los servicios en los que se ejecutaron los recursos y la forma en como estos fueron imputados de acuerdo a lo definido por el clasificador Presupuestario.

En relación a lo anterior, la DIPRES ha dispuesto nuevos procedimientos para presentar la información. Así la Unidad de Coordinación de Reconstrucción e Información Territorial, unidad bajo el alero de la SUBDERE, es la que tiene la responsabilidad de supervisar la ejecución de los planes de reconstrucción. En este sentido, Dipres conjuntamente con esa unidad responsable han establecido el siguiente procedimiento:

1. SUBDERE, será la encargada de entregar a DIPRES un informe semestral de la ejecución de los proyectos incluidos en el "Plan de Reconstrucción Región de Atacama" la cual incorpora entre otras: *i)* un listado actualizado de los proyectos y programas; *ii)* Partida y servicios que desarrolla cada proyecto, identificado en cada uno de ellos su imputación de

acuerdo al clasificador presupuestario; *iii)* la unidad técnica encargada del proyecto; *iv)* costo total del proyecto; *v)* gasto efectivo realizado; *vi)* gasto total acumulado; *vii)* porcentaje de avance en su ejecución, etc.

2. Con esta información Dipres realiza el informe semestral al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, haciéndolo llegar al Congreso Nacional (Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado) conforme lo dispuesto en la Ley 20.833.
3. El informe cuenta de tres partes: *i)* Resumen del avance semestral para el periodo 2015-2020; *ii)* el mismo cuadro anterior, actualizado en moneda real del año; *iii)* identificación de los programas y proyectos de acuerdo al clasificador presupuestario, por partidas y servicio en moneda de cada año.

El resumen de los avances al 31 de agosto de 2017, según el último informe para el que se posee información, se muestra en la Tabla 3. Este entrega la información de la ejecución del Plan de Reconstrucción Región de Atacama 2015-2020, desagregado por Partida y cuantificado en moneda real del año 2017.

El informe de Subdere afirma que a agosto del año 2017, se han ejecutado el 49% de los recursos destinados a la reconstrucción, acumulando un gasto total a esa fecha de \$ 224. 976 millones en moneda real del año 2017 (ver SUBDERE, 2017).

Tabla 3: Fuentes de financiamiento en miles de \$ 2017

Ministerio	Presupuesto original	Presupuesto actualizado	Ejecución 2015	Ejecución 2016	Ejecución 2017 (ene-agos.)	Gastos acumulado 2015-2017	% de ejecución vs. Presupuesto actualizado
Agricultura	6.476.614	6.100.000	-	4.575.879	-	4.575.879	75%
Economía	849.392	2.118.091	1.293.296	511.500	-	1.804.796	85%
Educación	-	4.607.463	-	1.595.820	-	1.595.820	35%
Interior (Subdere, FNDR)	14.279.713	55.044.550	2.026.458	9.745.501	11.771.998	23.543.957	43%
Minería	2.335.828	2.200.000	-	482.555	-	482.555	22%
Vivienda y Urbanismo	121.351.192	124.628.860	6.663.345	27.368.135	17.804.615	51.836.095	42%
Obras Públicas	199.136.582	254.269.366	59.489.226	67.966.221	2.928.284	130.383.732	51%
Salud	-	8.615.536	1.782.794	6.734.373	26.524	8.543.691	99%
Transporte y Telecomun.	530.870	500.000	-	-	-	-	0%
Deporte	-	2.251.648	-	877.458	1.332.410	2.209.868	98%
Total	344.960.191	460.335.514	71.255.120	119.857.442	33.863.831	224.976.393	49%

Fuente: SUBDERE (2017)

El análisis detallado de la ejecución de los recursos para el periodo 2015-2017, la unidad técnica responsable, así como los subtítulos presupuestarios a los que han sido imputados los programas o proyectos, se muestra en el anexo de este informe, expresando en miles de pesos de cada año, situación que resulta coherente con las cifras entregadas en la Tabla 3.

V. Conclusiones

Las principales conclusiones que se extraen del análisis enviado al Congreso son las siguientes:

- ✓ El presupuesto actualizado para la reconstrucción alcanza en términos reales a \$ 460.336 millones (US\$ 709 millones)
- ✓ Para el periodo 2015 a agosto del 2017, la ejecución de recursos asociados a la reconstrucción alcanza un 49%. Sin embargo, destaca por su lenta ejecución el Ministerio de Minería cuya ejecución alcanza un 22%.
- ✓ Los ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismos concentran el 82% de los recursos para la reconstrucción. La aceleración en la ejecución presupuestaria en estos ministerios podría impactar

positivamente en términos de paliar los efectos de la catástrofe.

- ✓ Llama la atención las importantes diferencias en los montos agregados informados por la Dipres en el Informe de Finanzas Públicas (2017) y las cifras que hace llegar la misma Dipres a la Comisión Mixta de Presupuesto en el marco del cumplimiento de la Ley 20.833. Esta diferencia es particularmente significativa el año 2015, donde las diferencias entre ambos informes alcanzan \$ 109.615 millones.

VI. Referencias

BCN (2018): Ley 20.833 que otorga financiamiento a la reconstrucción de la zona norte afectada por el sistema frontal de mal tiempo acaecidos a partir del 25 de marzo del año 2015. Disponible en: <http://bcn.cl/25d4e> (junio, 2018)

DIPRES (2016): Ley de Presupuestos del año 2016. Disponible en: <http://bcn.cl/25hqj> (junio, 2018)

DIPRES (2017): Informe de las Finanzas Públicas. Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2018. Dirección de Presupuestos. Disponible en: <http://bcn.cl/25hpy> (junio, 2018)

SUBDERE (2015): Plan de Reconstrucción Atacama. SUBDERE. Disponible en: <http://bcn.cl/25hqk> (junio, 2018)

SUBDERE (2017): Cumplimiento de la Ley N° 20.833. Oficio N° 1.747 de 2017 de la Dirección de Presupuestos. Disponible en: <http://bcn.cl/25hq1> (junio, 2018)

Anexo: Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos incluidos en el Plan de Reconstrucción Región de Atacama, 2015-2020 (en miles de \$ de cada año)

CATERA ACTUALIZADA	TIPO	CODIGO BIP	Imputación Presupuetaria		Unidad Técnica	Monto Original (M\$ 2015)	Monto Total Actualizado (M\$ 2017)	Gasto 2015 (M\$ 2015)	Gasto acumulado 2016 (M\$ 2016)	Gasto Acumulado 2017 (M\$ 2017)	Gasto acumulado	% de Gasto
			Servicio	Subtítulo								
1.1 Conservación Red Vial Región de Atacama - años 2015-2016 Emergencia Reconstrucción	D	30224273-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 56.542.893	\$ 104.985.134	\$ 44.098.916	\$ 59.020.534	\$ 1.331.936	\$ 104.451.386	99%
1.2 Conservación Global Mixto Caminos Red Vial III Región 2011-2015	D	30306221-0	MOP	31	VIALIDAD		\$ 5.956.381	\$ 3.000.001	\$ 2.956.380	\$ -	\$ 5.956.381	100%
1.3 Conservación Red Vial Administración Directa III Región Año 2015	D	30224024-0	MOP	31	VIALIDAD		\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000	100%
Conservación Obras Portuarias menores II Región	D	30080785-0	MOP	31	DDP	\$ 3.082.418	\$ 2.102.619	\$ 1.043.100	\$ 569.906	\$ 489.613	\$ 2.102.619	100%
Conservación de Riberas y Cauces Naturales III Región año 2016	D	30392022-0	MOP	31	DDH		\$ 9.225.314	\$ 6.387.921	\$ 2.837.393	\$ -	\$ 9.225.314	100%
Reposición Puente Nicolás Naranjo En Ruta C-495	D	30455272-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 300.000	\$ 177.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Reposición Puente Nicolás Naranjo En Ruta C-495	D	30455272-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Mejoramiento Ruta 5, s: Pasada por Chañaral	D	30391322-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 300.001	\$ 243.000	\$ -	\$ 92.050	\$ 36.711	\$ 128.761	53%
Mejoramiento Ruta 5, s: Pasada por Chañaral	D	30391322-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Bordo Costero De Chañaral Por Reconstrucción	D	30399026-0	MOP	31	DDP	\$ 90.000	\$ 120.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Bordo Costero De Chañaral Por Reconstrucción	D	30399026-0	MOP	31	DDP	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción O. Fluviales Río Copiapo y O. control a Qda. Afuentes	D	30394731-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 701.348	\$ -	\$ 62.234	\$ 134.733	\$ 196.967	28%
Construcción O. Fluviales Río Copiapo y O. control a Qda. Afuentes	D	30394731-0	MOP	31	DDH	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Obras Fluviales y manejo de Cauces en Río Copiapo	D	30394679-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 971.962	\$ -	\$ 71.055	\$ 260.635	\$ 331.690	34%
Construcción Obras Fluviales y manejo de Cauces en Río Copiapo	D	30394679-0	MOP	31	DDH	\$ 15.000.000	\$ 14.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Obras Fluviales y control Aluvional Quebrada Palpote	D	30394729-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 606.620	\$ -	\$ 309.134	\$ -	\$ 309.134	51%
Construcción Obras Fluviales y control Aluvional Quebrada Palpote	D	30394729-0	MOP	31	DDH	\$ 14.000.000	\$ 15.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción O. Fluviales y C. Aluvional Río Copiapo Tierra Amarilla	D	30394680-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 796.474	\$ -	\$ 226.227	\$ 147.656	\$ 373.883	47%
Construcción O. Fluviales y C. Aluvional Río Copiapo Tierra Amarilla	D	30394680-0	MOP	31	DDH	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Obras Fluviales y Control Aluvional Río Salado	D	30394728-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 749.657	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Obras Fluviales y Control Aluvional Río Salado	D	30394728-0	MOP	31	DDH	\$ 32.000.000	\$ 32.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción O. Fluviales y C.A cuenca del Río Tránsito	D	30394732-0	MOP	31	DDH	\$ 500.000	\$ 630.137	\$ -	\$ 18.360	\$ 262.148	\$ 280.508	45%
Construcción O. Fluviales y C.A cuenca del Río Tránsito	D	30394732-0	MOP	31	DDH	\$ -	\$ 11.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción O. Fluviales y C.A cuenca del Río el Carmen	D	30394732-0	MOP	31	DDH	\$ 23.000.000	\$ 532.720	\$ -	\$ 18.360	\$ 195.162	\$ 213.522	40%
Construcción O. Fluviales y C.A cuenca del Río el Carmen	D	30394732-0	MOP	31	DDH	\$ -	\$ 11.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Mejoramiento Puente Diego De Almagro En Ruta C-17 [ex chulo y palpote]	D	30457125-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 300.000	\$ 234.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Reposición Red Hidrométrica Cuenca Del Río Copiapo	D	30303803-0	MOP	31	DGA	\$ 552.875	\$ 470.035	\$ -	\$ 103.770	\$ 2.073	\$ 105.843	23%
Reposición Red Hidrométrica Cuenca Del Río Huasco	D	30113715-0	MOP	31	DGA	\$ 888.639	\$ 1.264.365	\$ -	\$ 152.741	\$ 67.617	\$ 220.358	17%
Mejoramiento Varios Puentes De La Región De Atacama (chulo)	D	30457123-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 500.000	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Mejoramiento 31 Ch - Puente Palpote	D	30457123-0	MOP	31	VIALIDAD	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (Fsev- ds 49)	O	Subtítulo 33	MINVU	33	SERVIU	\$ 38.631.327	\$ 38.631.327	\$ 545.792	\$ 8.105.466	\$ 11.328.990	\$ 19.980.248	52%
Programa Protección al Patrimonio Familiar	O	Subtítulo 33	MINVU	33	SERVIU	\$ 26.274.163	\$ 26.274.163	\$ 3.871.852	\$ 10.082.526	\$ 2.202.557	\$ 16.156.735	61%
Programa de Adquisición De Viviendas [DdD]	O	Subtítulo 33	MINVU	33	SERVIU	\$ 7.136.262	\$ 7.136.262	\$ 267.723	\$ 3.155.640	\$ 2.831.816	\$ 6.255.179	88%
Actualización Plan Regulador Y Estudio Situación De Riesgos En La Comuna De Chañaral	E	30402925-0	MINVU	22	MINVU	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 31.500	\$ 84.000	\$ -	\$ 115.500	55%
Actualización Prc Diego De Almagro Y Estudio De Riesgos.	E	30402926-0	MINVU	22	MINVU	\$ 130.000	\$ 130.000	\$ 19.500	\$ 52.000	\$ 16.000	\$ 87.500	67%
Elaboración Plan Regulador Y Estudio Situación De Riesgos Comuna De Tierra Amarilla	E	30402928-0	MINVU	22	MINVU	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 22.500	\$ 30.000	\$ -	\$ 52.500	35%
Actualización Plan Regulador Y Estudio De Riesgos De La Comuna De Copiapo.	E	30403027-0	MINVU	22	MINVU	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 31.500	\$ 42.000	\$ -	\$ 73.500	35%
Formulación Prc Huasco Y Estudios De Riesgos (San Félix Y Del Tránsito + Huasco, Ireririna Y Vallenar)	E	30402876-0	MINVU	22	MINVU	\$ 130.000	\$ 130.000	\$ 19.500	\$ 19.500	\$ -	\$ 39.000	30%
Conservación Y Reposición De Vías Urbanas Y Entorno, Región Atacama	D	30415736-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 19.100.000	\$ 19.100.000	\$ 1.027.691	\$ 2.552.240	\$ 701.264	\$ 4.281.195	22%
Conservación Y Reparación Parques Kaukari 1, Schneider Y Palpote 2	D	30415924-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 3.948.000	\$ 3.948.000	\$ 301.500	\$ 1.036.501	\$ 186.214	\$ 1.524.215	39%
Conservación Y Reposición Eppp Henríquez, Matta, Plazas Atacama	D	30416126-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 5.668.400	\$ 5.668.400	\$ 136.415	\$ 1.265.425	\$ 264.885	\$ 1.666.725	29%
Conservación Y Reparación Red De Ciclo vías De Corto Plazo, Copiapo	D	30396785-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 600	\$ 198.877	\$ 218.232	\$ 417.709	52%
Parque Urbano Ribereño de Mitigación, Diego De Almagro	D	30404578-0	MINVU	31	MINVU	\$ 280.000	\$ 350.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Parque Urbano Ribereño de Mitigación, Diego De Almagro	D	30404578-0	MINVU	31	MINVU	\$ 2.000.000	\$ 2.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Habilitación Terreno Sector Los Pintores De Chile, Copiapo	D	30415576-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 303.689	\$ 303.689	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Conexión Inés De Suárez, Palpote, Copiapo	D	30415575-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 220.000	\$ 223.353	\$ -	\$ 1.000	\$ 44	\$ 1.044	0%
Construcción Conexión Inés De Suárez, Palpote, Copiapo [E]	D	30415575-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Eppp Regeneración Urbana Pueblo San Fernando (Sector Los Pintores De Chile)	D	30412840-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 67.800	\$ 320.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Parque Urbano Ribereño De Mitigación, Chañaral	D	30415573-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 145.000	\$ 325.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Construcción Parque Urbano Ribereño De Mitigación Chañaral	D	30415573-0	MINVU	31	SERVIU	\$ 750.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Anexo: Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos incluidos en el Plan de Reconstrucción Región de Atacama, 2015-2020 (en miles de \$ de cada año)

CARTERA ACTUALIZADA	TIPO	CODIGO BIP	Imputación Presupuestaria		Unidad Técnica	Monto Original (M\$ 2015)	Monto Total Actualizado (M\$ 2017)	Gasto 2015 (M\$ 2015)	Gasto acumulado 2016 (M\$ 2016)	Gasto Acumulado 2017 (M\$ 2017)	Gasto acumulado	% de Gasto	
			Servicio	Subítulo									
Construcción Barrio Comercial Costero Merino Jirpa, Chañaral (Diseño)	O	30478937-0	MINVU	31	SERVU	\$ -	\$ 250.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Barrio Comercial Costero Merino Jirpa, Chañaral (Ejecución)	O	30478937-0	MINVU	31	SERVU	\$ 1.200.000	\$ 2.600.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Diseño Proyecto Urbanización Campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez y Consolidación Área Recreacional de Borde, Tierra Amarilla	O	30412842-0	MINVU	31	SERVU	\$ 50.000	\$ 130.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Parque Sector Cardenal Silva Henríquez, Los Loros. (ejecución)	O	30412842-0	MINVU	31	SERVU	\$ 880.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Sitios De Resguardo Miradores Alto Del Carmen	O	30462797-0	MINVU	31	SERVU	\$ 360.000	\$ 94.543	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Sitios De Resguardo Miradores Alto Del Carmen	O	30462797-0	MINVU	31	SERVU	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Conservación de Vías Sector Palpoche, Copiapó. (INTERIOR)	O	no aplica	INTERIOR	5/5	SERVU		\$ 454.123	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Parque Urbano Ribereño El Salado, Chañaral (Diseño)	O	30478843-0	MINVU	31	SERVU	\$ -	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Parque Urbano Ribereño El Salado, Chañaral (Ejecución)	O	30478843-0	MINVU	31	SERVU	\$ 750.000	\$ 2.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Macroubarización Sector 26 De Octubre, Etapa 1, Chañaral	O	30447172-0	MINVU	31	SERVU	\$ 1.500.000	\$ 1.670.000	\$ -	\$ 7.645	\$ 54.613	\$ 62.258	4%	
Asesoría para evaluar requerimientos de obras de mitigación sector Las Bandurrias, Los Pintores de Chile " (PNUD)	E	No tiene	PNUD	33.01.037	MINVU	\$ -	\$ 38.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad Chañaral**FRC	O	30036874-0	SUBDERE	33	DA	\$ 311.000	\$ 126.740	\$ -	\$ 60.233	\$ -	\$ 60.233	48%	
Construcción Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad Chañaral	O	30036874-0	FNDR	33	DA	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Reposición Subcomisaría Carabineros Diego De Almagro	O	30080326-0	FNDR	31	DA	\$ 977.669	\$ 1.158.057	\$ -	\$ 121.159	\$ 518.655	\$ 639.814	55%	
Construcción Tranque Retenedor De Aguas Lluvias En Los Loros, Tierra Amarilla	O	30076483-0	FNDR	31	DOH	\$ 237.681	\$ 227.229	\$ -	\$ 12.000	\$ 19.000	\$ 31.000	14%	
Reposición De Veredas Y Obras Complementarias Sector Centro Copiapó	O	30116014-0	FNDR	31	MUNICIPALIDAD DE COPIAPO		\$ 3.556.098	\$ -	\$ 508.593	\$ 1.824.704	\$ 2.333.297	66%	
Conservación De Calles Y Vías Copiapó	O	30137812-0	FNDR	31	MUNICIPALIDAD DE COPIAPO		\$ 6.245.676	\$ -	\$ -	\$ 4.763.215	\$ 4.763.215	76%	
Reposición De Pavimentos Av. Diego De Almagro, Diego De Almagro	O	30361122-0	FNDR	31	MUNIC.DIEGO DE ALMAGRO		\$ 719.840	\$ -	\$ 704.872	\$ -	\$ 704.872	98%	
Reposición De Pavimentos Av. Juan Martínez, Diego De Almagro	O	30132184-0	FNDR	31	MUNIC.DIEGO DE ALMAGRO		\$ 1.010.289	\$ -	\$ 982.385	\$ 19.135	\$ 1.002.020	99%	
Reposición De Pavimentos Calle J.A. Ríos T.R. De Quiroga D. Almagro	O	30390272-0	FNDR	31	MUNIC.DIEGO DE ALMAGRO		\$ 389.632	\$ -	\$ 385.881	\$ -	\$ 385.881	99%	
Conservación Caminos Básicos 2016-2018- Prov. Chañaral	O	30353377-0	FNDR	31	VIALIDAD	\$ 2.994.956	\$ -	\$ 644.999	\$ 1.648.322	\$ 2.293.321	\$ 2.293.321	78%	
Conservación Caminos Básicos 2016-2018- Prov. Copiapó	O	30356679-0	FNDR	31	VIALIDAD	\$ 12.395.700	\$ -	\$ 1.094.498	\$ 2.606.028	\$ 3.700.526	\$ 3.700.526	30%	
Reposición Y Adq. Equipamiento Mayor Bomberos De R. De Atacama	O	30407276-0	FNDR	33	BOMBEROS	\$ -	\$ 160.752	\$ -	\$ 160.752	\$ -	\$ 160.752	100%	
Reposición y adquisición equipamiento Mayor Bomberos de R. de Atacama	O	30407276-0	FNDR	33	BOMBEROS	\$ 777.442	\$ -	\$ 777.442	\$ -	\$ -	\$ 777.442	100%	
Reposición Y Adq. Equipamiento Mayor Bomberos De R. De Atacama	O	30407276-0	FNDR	33	BOMBEROS	\$ 1.380.335	\$ -	\$ 1.380.335	\$ -	\$ -	\$ 1.380.335	100%	
Reposición Y Adq. Equipamiento Mayor Bomberos De R. De Atacama	O	30407276-0	FNDR	33	BOMBEROS	\$ 163.200	\$ -	\$ 163.200	\$ -	\$ -	\$ 163.200	100%	
Reposición Edificio Consistorial, Tierra Amarilla**FRC	O	30096128-0	SUBDERE	31	DA	\$ 5.760.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Reposición Cuarte! Policial Chañaral	O	30076125-0	FNDR	31	PDI	\$ 443.907	\$ -	\$ 566.617	\$ -	\$ -	\$ 566.617	128%	
Reposición infraestructura de semáforos Copiapó	O	30440745-0	SUBDERE	31	MTT	\$ 2.205.835	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Transferencia Para La Inversión Y Fomento De Riego Y Drenaje	P	30394426-0	FNDR	33	CNR	\$ 4.500.000	\$ -	\$ 4.500.000	\$ -	\$ 97.099	\$ 202.558	\$ 299.657	7%
Transferencia Programa Especial De Emergencia Productiva De Atacama	P	30394472-0	FNDR	33	SERCOTEC	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000	\$ 1.642.200	\$ -	\$ -	\$ 1.642.200	75%	
Fortalecimiento En La Innovación Y El Emprendimiento De Las Mipes De Atacama- Barrios Comerciales	P	30421746-0	FNDR	33	SERCOTEC	\$ 504.000							
Fortalecimiento En La Innovación Y El Emprendimiento De Las Mipes De Atacama-Programa Ocreo Sercofec	P	30421746-0	FNDR	33	SERCOTEC	\$ 479.000	\$ 1.223.000	\$ -	\$ 457.623	\$ -	\$ 457.623	37%	
Programa Fomento Del Emprendimiento Juvenil En Atacama	P	30421746-0	FNDR	33	SERCOTEC	\$ 240.000							
Programa Transferencia mejoramiento operación de micro y pequeños empresarios del transporte público de pasajeros y escolar región de Atacama	P	30409326-0	FNDR	33	SERCOTEC		\$ 1.098.000	\$ 266.420	\$ 619.339	\$ 11.714	\$ 897.473	82%	
Programa Transferencia para el desarrollo y fomento de la Pesca Artesanal Región de Atacama	P	30394372-0	FNDR	33	PESCA		\$ 735.180	\$ -	\$ 108.630	\$ 27.843	\$ 136.473	19%	
Transferencia Asistencia Emergencia Pequeña Minería Y Artesanal De La Región	P	30394577-0	FNDR	33	MINERIA		\$ 400.000	\$ -	\$ 310.732	\$ -	\$ 310.732	78%	
Programa Reconstrucción Asistencia Minería Artesanal	P	Sin codigo	MINERIA	24	MINERIA	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000	\$ -	\$ 471.706	\$ -	\$ 471.706	21%	
Concurso Especial, Obras Medianas	P	Concurso 53-2015	MINAGRI	33.01	CNR	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 2.770.000	\$ -	\$ 2.770.000	69%	
Concurso Especial, Obras Menores	P	Concurso 29-2015	MINAGRI	33.01	CNR	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ -	\$ 1.297.000	\$ -	\$ 1.297.000	118%	
Concurso Especial, Pequeña Agricultura	P	Concurso 30-2015	MINAGRI	33.01	CNR	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 406.000	\$ -	\$ 406.000	41%	
Construcción Terminal De Taxis Colectivos En Tierra Amarilla	O	Sin codigo	MTT	No Aplica	MTT	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Paradero Tierra Amarilla	O	Sin codigo	MTT	No Aplica	MTT	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Construcción Paradero Diego De Almagro	O	Sin codigo	MTT	No Aplica	MTT	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Programa De Apoyo A La Reactivación (Par)	P	Sin antecedentes	CORFO	24	CORFO	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ -	\$ 400.000	\$ -	\$ 400.000	0%	

Anexo: Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos incluidos en el Plan de Reconstrucción Región de Atacama, 2015-2020 (en miles de \$ de cada año)

CARTERA ACTUALIZADA	TIPO	CODIGO BIP	Imputación Presupuetaria		Unidad Técnica	Monto Original (M\$ 2015)	Monto Total Actualizado (M\$ 2017)	Gasto 2015 (M\$ 2015)	Gasto acumulado 2016 (M\$ 2016)	Gasto Acumulado 2017 (M\$ 2017)	Gasto acumulado	% de Gasto
			Servicio	Subtítulo								
Adquisición De Terrenos San Felix (1,08 Ha)	T	Sin Codigo SUBDERE	MINVU	29	SERVU	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ -	\$ 50.000	\$ -	\$ 50.000	100%
Adquisición De Terrenos el tránsito (1,72 ha _2 terrenos)	T	Sin Codigo SUBDERE	MINVU	29	SERVU	\$ 200.000	\$ 70.000	\$ -	\$ 70.000	\$ -	\$ 70.000	100%
Reposición Bandejon central Av. Juan Martínez, Diego de Almagro	D	30459466-0	SUBDERE	33	SUBDERE	\$ 436.565	\$ -	\$ -	\$ 130.670	\$ 130.824	\$ 261.494	60%
Reparación paseo Los Trabajadores sector sur, Diego de Almagro	D	30459489-0	SUBDERE	33	SUBDERE	\$ 796.117	\$ -	\$ -	\$ 238.835	\$ -	\$ 238.835	30%
Conservación Estadio Luis Valenzuela Hermsilla	D	30394625-0	DEPORTES	31	IND	\$ 2.251.648	\$ -	\$ -	\$ 857.730	\$ 1.332.410	\$ 2.190.140	97%
Establecimientos educaciones Reconstrucción y 2da etapa (10 proyectos)	D		MINEDUC	33	MINEDUC	\$ 4.140.986	\$ -	\$ -	\$ 1.093.464	\$ -	\$ 1.093.464	26%
Conservación Infraestructura Hospital Regional Copiapó	D	30402324	MINSAL	31	MINSAL	\$ 2.817.854	\$ 294.749	\$ -	\$ 2.741.894	\$ -	\$ 3.036.643	108%
Mantenición y Habilitación Hospital Regional	D	S/i	MINSAL	22.06	MINSAL	\$ 726.637	\$ -	\$ -	\$ 726.638	\$ -	\$ 726.638	100%
Reposición Equipamiento Hospital Regional Copiapó	D	Circular 33	MINSAL	29	MINSAL	\$ 683.217	\$ -	\$ -	\$ 683.217	\$ -	\$ 683.217	100%
Reparaciones Cesfam M. Rodríguez	D	S/i	MINSAL	22.06	MINSAL	\$ 34.335	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Equipamiento Unidad Apoyo Oftalmológica (uapo)	D	S/i	MINSAL	29	MINSAL	\$ 23.562	\$ -	\$ -	\$ 8.782	\$ -	\$ 8.782	37%
Reparaciones Cesfam Tierra Amarilla (Terminado)	D	No corresponde, se subcont	MINSAL	22.06	MINSAL	\$ 197.054	\$ 197.054	\$ 15.000	\$ -	\$ -	\$ 212.054	108%
Mantenición y Habilitación Hospital Chañaral	D	No corresponde, se subcont	MINSAL	22.06	MINSAL	\$ 54.470	\$ 54.470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.470	100%
Equipamiento CESFAM Modular Chañaral	D	Circular 33	MINSAL	29	MINSAL	\$ 255.000	\$ 255.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 255.000	100%
Reposición CESFAM Chañaral	D	20109498	MINSAL	31	MINSAL	\$ 3.588.943	\$ 687.642	\$ 2.400.939	\$ 26.524	\$ 3.115.105	\$ 3.115.105	87%
Mantenición y Habilitación Hospital Diego Almagro	D	No corresponde, se subcont	MINSAL	No Aplica	MINSAL	\$ 129.909	\$ 129.909	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 129.909	100%
Reposición Equipamiento Hospital Diego de Almagro	D	Circular 33	MINSAL	29	MINSAL	\$ 60.301	\$ 60.301	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.301	100%
Reparaciones CES el Salvador	D	Sin información ya que re	MINSAL	22.06	MINSAL	\$ 44.254	\$ -	\$ 6.495	\$ -	\$ 6.495	\$ 6.495	15%
Reposición J.I Arcoiris Localidad de El Salado - Chañaral -	D	Sin código	JUNJI	22.06	JUNJI	\$ 466.477	\$ -	\$ 466.477	\$ -	\$ -	\$ 466.477	100%
Programa Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO Reemprende Atacama)	p	No tiene	CDRFO	24.01	CDRFO	\$ 662.851	\$ 662.851	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 662.851	100%
Programa de Reactivación Urbana y Productiva Sustentable Cuenca del Río Salado	p	No tiene	CDRFO	24.01	CDRFO	\$ 200.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000	100%
Barrios Reemprende Atacama	p	No tiene	CDRFO	24.01	CDRFO	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000	100%
Iniciativa de Fomento Integrado Barrios Eco-Sustentables	p	No tiene	CDRFO	24.01	CDRFO	\$ 165.240	\$ 165.240	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165.240	100%
Programa de Difusión Tecnológica Solución de viviendas Industrializadas en madera	p	No tiene	CDRFO	24.01	CDRFO	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90.000	100%
TOTAL						\$ 324.900.815	\$ 460.373.514	\$ 67.111.647	\$ 117.162.700	\$ 33.863.831	\$ 218.138.178	47%